



0662011

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.11.004216**



**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero del Cantón TULCAN** el **09 de Septiembre de 2011**, que contienen la constitución de la compañía **SOCOMERI SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIA. LTDA..**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2011.4016 de 21 de septiembre de 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SOCOMERI SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

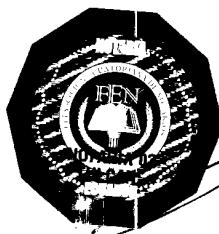
Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 22 de Septiembre de 2011

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

Exp. Reserva 7384138
Nro. Trámite 1.2011.2458
FSD/



RAZON DEL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CANTON TULCAN, Doctor Marco Rodríguez Fuentes, en legal forma doy fe, que en la presente fecha se margina en la escritura matriz de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SOCOMERI SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIA. LTDA**, otorgada ante el Suscrito notario, el nueve de septiembre del dos mil once, la Resolución número SC.IJ.DJC.Q.11.004216 de fecha veintidós de septiembre del dos mil once, con la que ha sido aprobada la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SOCOMERI SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIA. LTDA**, por el Doctor Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías.- Tulcán, 26 de septiembre del 2011.-




Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN,
certifica que:

1.- Con fecha Veintiocho de Septiembre de Dos Mil Once queda inscrito el contrato CONSTITUCIÓN en el Registro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS de tomo 1 de fojas 40 a 40 con el número de inscripción 36 y repertorio No. 3272, celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA SOCOMERI SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIA. LTDA. en calidad de CONSTITUIDA], [BOLAÑOS OJEDA LORENA ELIZABETH en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [BENAVIDES BOLAÑOS GRACE ANABEL en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CORDOVA LAGOS DIEGO ERNESTO en calidad de SOCIOS FUNDADORES].

2.- Con fecha Veintiocho de Septiembre de Dos Mil Once queda inscrito la RESOLUCIÓN que antecede en el Registro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS de tomo 1 de fojas 41 a 41 con el número de inscripción 37 y repertorio No. 3272, celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA SOCOMERI SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]).



Miguel Narváez Orbe
Dr. Miguel Narváez Orbe
Firma del Registrador Titular